

9164 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: La Coruña.
 Corporación: Ayuntamiento de La Coruña.
 Número de Código Territorial: 15030.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de febrero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Trece. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Asesoría Jurídica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arqueólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Medios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico en Topografía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar en Artes Gráficas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 77. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Medio Producción y Mantenimiento de C. de las Ciencias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Violinista Orquesta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Músicos Banda.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Perso-

nal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operaria-Cuidadora.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Informático Titulado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Violoncellistas Orquesta. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informáticos Titulados Medios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineantes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

La Coruña, 11 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

9165 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educadores.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, tres puestos de Educadores, vacantes en la plantilla laboral, encuadrada dentro del grupo cuarto del actual Convenio Regulador.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 49, de 1 de marzo de 1991.

Sevilla, 5 de marzo de 1991.-El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

9166 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio Archivero.*

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases reguladoras que tienen que regir las pruebas selectivas para proveer la plaza vacante de Técnico Medio Archivero, vacante en la plantilla laboral, por la presente se anuncia la correspondiente convocatoria:

Número: 1. Denominación del puesto: Técnico Medio Archivero. Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose a estos efectos que las bases reguladoras han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 55, de 5 de marzo del presente año.

Pineda de Mar, 6 de marzo de 1991.-El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.

9167 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 26, de fecha 1 de marzo actual, fueron publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla orgánica municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Telde, 7 de marzo de 1991.-El Concejal Delegado de Personal, Juan Pedro Pérez Medina.